

# **DOCUMENTO DE OURO PRETO**

El presente documento contiene los resultados de las Reuniones de Trabajo del Comité Organizador de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) celebradas en la ciudad de Ouro Preto, Minas Gerais, Brasil, los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2002, en el marco de la XIII Encuentro de la Asociación Brasileña de Estudios de Población.

El documento contiene tres partes. En la parte de ANTECEDENTES se plantean las actividades realizadas por el grupo organizador de la ALAP entre el evento de Salvador, Bahía, de agosto de 2001, y la reunión de Ouro Preto de noviembre de 2002. En la segunda parte se recogen los ACUERDOS centrales de la reunión de trabajo de Ouro Preto; y en la tercera se presenta el ACTA DE CONSTITUCIÓN PROVISIONAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN.

## **I. ANTECEDENTES**

El pasado 21 de agosto de 2001, en el marco de la XXIV Conferencia General de Población de la IUSSP, en Salvador, se celebró el ENCUENTRO DE ASOCIACIONES LATINOAMERICANAS DE POBLACIÓN: PLANEANDO EL FUTURO. Participaron como ponentes Eduardo Ríos Neto Presidente de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP), Héctor Hernández Bringas Presidente de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), Elsa López Presidenta de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA), Magdalena Chu Presidenta de la Asociación Peruana de Demografía y Población, Rolando García Quiñonez Director del Centro de Estudios de Demografía de Cuba, José Miguel Guzmán representante del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y Luis Rosero Bixby de la Universidad de Costa Rica. La moderadora del evento fue Carmen Miró y la comentarista Susana Lerner. Se contó además, con la asistencia de cuarenta participantes de diversos países.

En la convocatoria del encuentro, lanzada por la ABEP y SOMEDE, se señalaba que durante las décadas de los setenta y ochenta, científicos sociales de América Latina interesados en el campo de la población impulsaron diversos foros, redes y grupos de trabajo, con el fin de integrar el estudio de la dinámica demográfica al análisis de los problemas del desarrollo y el cambio social. Sin embargo, muchos de esos esfuerzos se encuentran muy debilitados o simplemente desaparecieron por lo que la recuperación y el fortalecimiento de los vínculos científicos y humanos de la comunidad latinoamericana dedicada a los estudios de población, así como el restablecimiento de redes y el planteamiento de estrategias de actividades conjuntas, se plantearon como los objetivos centrales del encuentro.

En la relatoría del Encuentro de Salvador, Bahia, se destacan como los principales objetivos los siguientes:

Los participantes del Encuentro de Asociaciones Latinoamericanas de Población, esto es, tanto los ponentes como el público asistente, resolvieron constituir un Comité *Ad hoc*, formado por los representantes de las distintas asociaciones y centros de investigación que participaron como ponentes en el encuentro. Este Comité tendrá la responsabilidad de llevar a cabo un Programa Anual con tres líneas de trabajo centrales: a) Organizar una Portal Latinoamericano de Población en Internet, b) Impulsar un programa de actividades científicas encaminado a celebrar la V Reunión latinoamericana de Población, y c) Elaborar una propuesta para la constitución de la Asociación Latinoamericana de Población. La vigencia de este Comité será de un año y tendrá como responsabilidad, además de las tareas anteriores, buscar los recursos financieros necesarios tanto para el periodo de su funcionamiento, como para el desarrollo de actividades futuras. La idea es que para el XIII Encuentro Nacional de Estudios de Población de ABEP, que se llevará a cabo en (...) noviembre de 2002, se constituya la Asociación Latinoamericana de Población, y se presente el programa de la V Reunión Latinoamericana de Población. Se acordó también realizar dos reuniones de trabajo previas, la primera en Argentina en el marco de las VI Jornadas Argentinas de Estudios de Población en Neuquén, a celebrarse del 14 al 16 de noviembre de 2001 y la segunda en la Habana, Cuba, del 12 al 14 de febrero de 2002, en el marco de la celebración del Quinto Aniversario de la Asociación Cubana de Estudios de Población.

Pese a que en el tiempo transcurrido entre el encuentro de Salvador y el de Ouro Preto, hubieron avances significativos, no se lograron agotar todas las tareas. Sin embargo, cabe mencionar que en noviembre de 2001 en el encuentro de Argentina, SOMEDE presentó una propuesta preliminar del PORTAL LATINOAMERICANO DE POBLACIÓN (PORLAPOBLACIÓN) y, en un segundo momento, en el evento de Cuba de febrero de 2002 se discutió una primer propuesta de organización, estructura, membresía y cuerpos directivos de la futura ALAP, contenida en el documento LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN: HACIA LA REAGRUPACIÓN LATINOAMERICANA.

## **II. LA REUNIÓN DE OURO PRETO: PRINCIPALES ACUERDOS**

En la convocatoria de la Reunión de Trabajo de Ouro Preto se estableció como agenda de discusión la siguiente:

- 1) Formato y estatutos de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP): objetivos, estatutos, membresía y cuerpos directivos
- 2) V Reunión Latinoamericana de Población

- 3) Actividades de investigación, docencia y divulgación: Revista Científica Latinoamericana, página web (Portal Latinoamericano de Población) y educación a distancia
- 4) Evaluación de los vínculos con redes y asociaciones, dentro y fuera de la región latinoamericana
- 5) Situación financiera

A esta reunión asistieron las siguientes personas:

#### ARGENTINA:

1. Alejandro Giusti. Presidente de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA)
2. Dora Celton

#### PERU:

1. Magdalena Chu. Presidenta de la Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP)
2. Wilfredo Mormontoy

#### PARAGUAY

1. Jorge A. Bauzá. Presidente de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)
2. Hugo Oddone

#### MEXICO

1. Fernando Lozano
2. Brígida García

#### BRASIL

1. Neide Lopes Patarra (Representante de la mesa directiva saliente de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP))
2. Ricardo Tavares (Representante de la mesa directiva entrante de ABEP)
3. Duval Fernandes
4. Alicia Bercovich
5. Sebastião Loureiro

#### URUGUAY

1. Adela Pellegrino

#### CELADE

1. José Miguel Guzmán

#### FNUAP

1. Mirta Carrera

En la reunión de Ouro Preto no se lograron agotar todos los puntos de la agenda de discusión, sin embargo, se tomaron acuerdos centrales en torno a los dos

primeros puntos de la agenda, es decir, sobre el funcionamiento y la estructura de la ALAP (área organizativa) y sobre la V Reunión (Conferencia) Latinoamericana de Población (área científica).

### Acuerdos sobre el área organizativa

1. Se acordó constituir de forma provisional la ASOCIACIÓN LATINOMERICANA DE POBLACIÓN (ALAP).
2. Asimismo, se acordó constituir un CONSEJO DIRECTIVO PROVISIONAL por un periodo de diecinueve meses, es decir entre noviembre de 2002 y mayo de 2004. Durante este lapso de tiempo el Consejo Directivo Provisional se dará a la tarea de definir la estructura jurídica, los estatutos, los criterios de membresía y la estructura de organización de la ALAP. El objetivo es que en mayo de 2004 se realice el EVENTO FUNDACIONAL de la ALAP.
3. Se acordó que el CONSEJO DIRECTIVO PROVISIONAL esté conformado por los(as) presidentes(as) y/o representantes de las asociaciones gremiales existentes actualmente en los distintos países. Por el momento, el Consejo Directivo lo integran representantes de las siguientes agrupaciones:
  - Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP)
  - Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA)
  - Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP)
  - Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)
  - Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)
  - Sociedad Cubana de Estudios de Población (SOCUESPO)

Este constituye el órgano de decisión más importante de la ALAP. Definirá sus políticas y orientaciones generales, evaluará su funcionamiento y aprobará los planes y programas de trabajo. Sus decisiones serán preferentemente por consenso, o bien por la vía del voto, al que cada uno de sus integrantes tendrá derecho a UN VOTO.

4. Se acordó que la ABEP sea el ORGANISMO SEDE de la ALAP por un periodo de diecinueve meses, de noviembre de 2002 a mayo de 2004. El organismo sede asumirá la responsabilidad administrativa de la ALAP por el periodo de tiempo señalado.
5. El Organismo Sede propondrá al Consejo Directivo Provisional un(a) COORDINADOR(A) de la ALAP, quien directamente administrará y vigilará su correcto funcionamiento. Además, gestionará ante diversas instancias, la obtención de recursos para el funcionamiento de la ALAP. El COORDINADOR someterá a la consideración del Consejo Directivo sus informes y programas

de trabajo. Promoverá reuniones de trabajo virtuales con el Consejo Directivo, al menos una vez por trimestre y hará el seguimiento de los acuerdos.

6. Si bien el desarrollo del plan de trabajo del Consejo Directivo Provisional reclamará inversión de tiempo y recursos, estos podrán solventarse de mejor manera, mediante mecanismos de **co-coordinación**. Al respecto se acordó la figura de VICECOORDINADOR. En virtud de que en el periodo de diecinueve meses, comprendido entre los meses de noviembre de 2002 y mayo de 2004, cuatro asociaciones nacionales llevarán a cabo sus respectivos eventos, se propone que tales asociaciones designen a un VICECOORDINADOR, quien trabajará estrechamente con el COORDINADOR para el desahogo del plan de trabajo.
7. Los eventos y las fechas a los que se hace alusión son los siguientes:
  - a) Primer Congreso de la Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP), Julio de 2003
  - b) Congreso de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO), Agosto de 2003
  - c) VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Noviembre de 2003
  - d) VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2003 (el mes está pendiente)
8. Al igual que el coordinador, los vicecoordinadores serán los responsables de organizar reuniones de trabajo de carácter organizativo de la ALAP, en el marco de sus respectivos encuentros nacionales, y trabajarán para la obtención de recursos para las actividades de la ALAP en sus encuentros. Por lo pronto se acordó que los representantes ante esta reunión de Ouro Preto de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO) serán los responsables de elaborar un proyecto de estatutos para ser aprobado en la reunión de Perú.

#### Acuerdos sobre el área científica

1. Se acordó promover la celebración de la V Conferencia Latinoamericana de Población, durante el mes de mayo de 2004. En virtud de que la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP) manifestó su deseo de organizar la V Conferencia en su país, propuesta que fue aceptada por los asistentes a la reunión de trabajo de Ouro Preto, se acordó impulsar una estrategia de trabajo en varias direcciones:
  - a) Durante los cuatro eventos de las Asociaciones Nacionales de Estudios de Población se organizarán mesas de discusión en torno a los problemas de la demografía de América Latina hoy. A estas reuniones se convocará a especialistas y grupos de trabajo en torno a temas específicos.

- b) Los vicecoordinadores de Perú, Paraguay, Argentina y México serán los responsables, en estrecho contacto con el coordinador, de organizar las actividades científicas en sus respectivos eventos nacionales.
- c) El Consejo Directivo Provisional identificará a personas y grupos de personas especialistas en temas de población de América Latina, a fin de iniciar la definición de la AGENDA TEMÁTICA de la V Conferencia Latinoamericana y la conformación del Comité Científico de la V Conferencia.

### **III. ACTA DE CONSTITUCIÓN PROVISIONAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE POBLACIÓN (ALAP)**

En la ciudad de Ouro Preto, Estado de Minas Gerais, Brasil, a seis días del mes de noviembre del año dos mil dos, en ocasión de participar del XIII Encuentro Nacional de Estudios Poblacionales de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP), se reúne el Comité Organizador *Ad hoc* de la Asociación Latinoamericana de Población ALAP y, dando cumplimiento a los acuerdos logrados entre el 21 de agosto de 2001 en Salvador, Bahía, y el 6 de noviembre de 2002 en Ouro Preto, decide por consenso lo siguiente:

- 1) Constituir de manera provisional la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), cuya finalidad es reunir en su seno a asociaciones, gremios, centros de investigación, redes y otros grupos organizados y personas dedicadas al estudio, la investigación, la docencia u otros servicios en el campo de la población y el desarrollo.
- 2) Establecer el mes de mayo de 2004 como fecha para la fundación oficial y constitución definitiva de la ALAP con los asociados que para entonces hayan manifestado su voluntad expresa de formar parte de la misma. El día preciso de la fundación será en ocasión de celebrarse la V Reunión Latinoamericana de Población prevista en principio para mayo de 2004.
- 3) Nombrar un Consejo Directivo provisorio conformado por los presidentes y presidentas y/o representantes de las asociaciones latinoamericanas existentes y participantes del proceso de organización de la ALAP llevado a cabo entre agosto 2001 y la fecha actual, durante las reuniones y encuentros de Salvador (Brasil), Neuquén (Argentina), La Habana (Cuba) y Ouro Preto (Brasil). El Consejo durará en sus funciones hasta mayo de 2004.
- 4) Designar como organismo sede del Consejo Directivo Provisional de la ALAP a la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP) y encomendar a ésta la designación de un Coordinador de dicho Consejo. Así mismo, designar como vice coordinadores a los presidentes o presidentas y/o representantes de las asociaciones de Perú, Paraguay, Argentina y

México que tienen previsto realizar reuniones nacionales durante el año 2003, instándoles a que incorporen en las agendas de sus próximas reuniones nacionales aquellas acciones que contribuyan a consolidar el proceso preparatorio de la fundación oficial de la ALAP.

- 5) Encomendar al Consejo Directivo el desarrollo de las siguientes actividades inmediatas:
- a) Científicas: preparar la V Reunión Latinoamericana de Población a llevarse a cabo en mayo de 2004; iniciar el estudio y elaboración de la agenda temática a ser desarrollada por la ALAP.
  - b) Organizativas: elaboración y presentación de los estatutos de la ALAP para su adopción en el acto fundacional; iniciar contactos y gestiones para la obtención de fuentes de financiamiento de sus actividades; establecer como fechas de presentación de productos y avances de las actividades desarrolladas, las reuniones nacionales de población a llevarse a cabo en Perú (julio 2003), Paraguay (agosto 2003), Argentina (noviembre 2003) y México (2003 mes a definir).

Con lo cual se da por finalizada la reunión, firmándose la presente en el lugar y fecha arriba indicado en seis copias del mismo tenor.

---

Eduardo Luiz Gonçalves Rios-Neto,  
Presidente de la Asociación Brasileña de Estudios de Población (ABEP)

---

Alejandro Giusti  
Presidente de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina (AEPA)

---

Magdalena Chu  
Presidenta de la Asociación Peruana de Demografía y Población (APDP)

---

Jorge A. Bauzá  
Presidente de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO)

## OTROS PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN

N O M B R E	F I R M A
5. Fernando Lozano Ascencio	
6. Hugo Oddone	
7. Brígida García	
8. Adela Pellegrino	
9. Ricardo A.W. Tavares	
10. Neide Lopes Patarra	
11. José Miguel Guzmán	
12. Alicia Bercovich	
13. Wilfredo Mormontoy L.	

## FIRMAS DE ADHESIÓN

N O M B R E	F I R M A
14. Diana O. Sawyer	
15. María Coleta F.A. de Oliveira	
16. José Marcos Pinto da Cunha	
17. Joseph E. Potter	
18. Russell Pany Scott	
19. Elza Berquó	
20. José Alberto Magno Carvalho	
21. Mary Garcia Castro	
22. Suzana Cavenaghi	
23. José Eustáquio Diniz Alvez	
24. Paula Miranda-Ribeiro	
25. Heloisa Soares de Moura Costa	
26. María da Conceição Quinteiro	
27. Fausto Brito	
28. Laura R. Wong	

Y cincuenta firmas más de miembros de ABEP